

**INCRENI S.A.**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**AÑO 2010**

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones legales y estatutarias, en calidad de Gerente y Representante Legal, a nombre de la administración de INCRENI S.A., presento a Ustedes el Informe Anual sobre las actividades cumplidas en el año 2010 y sobre los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

Durante el año 2010, la economía mundial ha venido atravesando dificultades que repercuten a todo nivel, y Ecuador no puede estar exento de los efectos de esta crisis global. La expectativa de crecimiento económico de nuestra nación tiene un alto grado de incertidumbre dado el proceso de readaptación a las nuevas disposiciones constitucionales y la vulnerabilidad de su principal recurso, el precio del petróleo; por todo esto las perspectivas y el escenario económico para el año 2011 son todavía inciertas.

Debo indicar por tanto que los proyectos propuestos por los señores accionistas no han podido ser ejecutados.

Particularmente en nuestra empresa, los proyectos propuestos por los señores accionistas no han podido ser ejecutados debido a la falta de reactivación. Por las razones expresadas en este Informe recomiendo a esta Junta General su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente.



**Juan Manuel Crespo**  
**Representante Legal**

Quito, enero de 2011

